

Sobre la eutanasia y el suicidio asistido



El pasado 21 de mayo, la Subcomisión Episcopal de Familia y Vida de la Conferencia Episcopal Española publicó una nota ante las iniciativas legislativas sobre la eutanasia y el suicidio asistido.

En la nota se explica que la eutanasia, «una acción u omisión que por su naturaleza y en la intención causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor», siempre ha encontrado la oposición del Magisterio eclesial, señalando que «nadie es dueño absoluto de la vida. No existe un derecho a disponer arbitrariamente de la propia vida».

Se señala especialmente la confusión que se crea al presentar la eutanasia y el suicidio asistido como algo que se refiere exclusivamente a la autonomía del individuo, cuando implica «la participación de otros, en este caso, del personal sanitario».

En cuanto a otras razones que se aducen para legalizar la eutanasia, se suele hablar de no querer extender el sufrimiento, pero la nota explica

cómo el magisterio ha huido siempre de lo que se llama «ensañamiento terapéutico», proponiendo la medicina paliativa, que lucha contra el dolor y la soledad, atendiendo a los pacientes y familiares.

En otro punto, los obispos afirman que la proposición de ley no tiene en cuenta al conjunto de la sociedad y abraza una antropología individualista, «el ser humano aparece como aislado de los demás, y la sociedad no es considerada como un tejido de interacciones humanas, sino como mero ámbito en el que existe una libertad absoluta de los individuos encerrados en sí mismos sin ninguna referencia a los otros. Ante esta concepción, es necesario resaltar que el ser humano es un ser con los otros y para los otros. Este es el fundamento último de la sociedad. Y en este contexto, el Estado tiene la obligación de proteger la vida de todos los ciudadanos».

En sus últimos puntos, la Comisión de Familia y Vida informa con

el realismo del que carece la proposición de ley, explicando que lo que demandan realmente los enfermos y sus familias «es la ayuda para asumir los problemas y las dificultades personales y familiares que se suelen presentar en los últimos momentos de la vida». Es decir, que el problema que se encuentra un paciente no es la legalización o no de la eutanasia, sino medios y personal para pasar de la mejor manera posible los últimos momentos de la vida. Sobre esto, los obispos denuncian «que se quiera proponer una ley de eutanasia cuando no se ha legislado a nivel estatal sobre la instauración de los cuidados paliativos, así como la necesaria formación reglada de esta disciplina de altísimo valor científico y ético en el ámbito universitario y sanitario». Estos cuidados paliativos sí son una demanda de los enfermos y sus familias, y no la eutanasia.

Puedes leer la Nota completa en la página web de la diócesis: www.diocesisciudadreal.es

Un nuevo sacerdote carmelita descalzo de Almodóvar del Campo



Un momento de la ordenación en la Catedral de Toledo



Fray Javier celebró su primera misa en su parroquia de Almodóvar del Campo el 7 de julio



El 1 de julio monseñor Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Toledo, ordenó sacerdote en la Catedral Primada al carmelita descalzo fray Javier de María, natural de Almodóvar del Campo.

Junto a él, se ordenaron 10 diáconos y 7 sacerdotes, en una celebración en la que el arzobispo explicó a los nuevos sacerdotes que en su ministerio «no se exige el hacer, sino el ser», recordando una de las preguntas que se hacen en la ordenación: «¿Estáis dispuestos a ser ofrenda con Cristo?»

Con motivo de la ordenación de fray Javier, más de un centenar almodoveños fue a la Catedral toledana para participar en la eucaristía, que comenzó a las once de la mañana en una de las naves del templo.

A la semana siguiente, el 7 de julio, fray Javier celebró la primera misa en el templo parroquial de Almodóvar, que se llenó de fieles. Lo acompañaron varios frailes carmelitas y sacerdotes de varias diócesis. En la misa predicó Miguel Márquez, superior provincial de la provincia Ibérica de la Orden Carmelita.

Francisco Javier Moreno González es natural de Almodóvar del Campo, tiene 36 años y comenzó su camino con los carmelitas descalzos en el año 2001. En 2017 fue ordenado diácono y el pasado domingo, 1 de julio, presbítero. Hizo el postulante en Salamanca, el noviciado en el Desierto de las Palmas, en Castellón; y continuó su formación en Granada y Salamanca. Después, pasó por Medina del Campo y Toledo, donde ha completado sus estudios en el Instituto Teológico San Ildefonso.



El grupo disfrazado para uno de los juegos

Siete jóvenes participaron en el Cursillo de Admisión al Seminario Diocesano que se celebró entre el 1 y el 4 de julio. Piscina, deporte, oración y juegos nocturnos ayudaron a los participantes a conocer el lugar en el que vivirán el próximo año.



Diez jóvenes comenzarán Ejercicios Espirituales el próximo día 5 en la casa de convivencias de las Hermanas del Ángel de la Guarda de Moral de Calatrava. Concluirán el 10 de agosto.

Martires de Moral de Calatrava

Mañana 30 de julio celebramos la memoria de los beatos Pedro Bernalte, Diego García y compañeros mártires, naturales de Moral de Calatrava.

En la persecución religiosa de 1936 fueron asesinados en distintas fechas y lugares

numerosos hermanos de San Juan de Dios. De ellos, celebraremos mañana el martirio de 71, entre los que hay 65 hermanos que no eran sacerdotes. De los sacerdotes, dos de ellos eran Pedro de Alcántara Bernalte Calzado y Diego de Cádiz García Molina, del sanatorio de San José en Ciempozuelos. Los dos eran de Moral de Calatrava y fueron asesinados el 28 y el 30 de noviembre de 1936 en Paracuellos.

El martirio de los 71 hermanos de San Juan de Dios fue reconocido por la Iglesia con un decreto el 15 de mayo de 1991. En Roma, el 25 de octubre de 1992, el papa san Juan Pablo II los beatificó.



Carta de nuestro Obispo

La multiplicación de los panes y los peces

El pasaje del Evangelio de San Juan de este domingo nos sitúa ante uno de los grandes milagros de Jesús: la multiplicación de los panes y los peces.

Los milagros de Jesús tienen siempre un significado bien concreto.

- No es ningún malabarista que saca palomas del sombrero.

- No es tampoco alguien que busque fama ni publicidad con ellos.

- Jesús realiza milagros con unos fines bien concretos:

- o Aumentar la fe de sus discípulos.

- o Suscitar la fe en quien le ve.

- o Para manifestar la gloria y el poder de Dios y del Mesías..

- o Para corroborar sus palabras con hechos.

- o Para manifestar la compasión y la misericordia de Dios.

Siempre, para poder realizarlos, pide unas exigencias:

- Creer en Él, esto es lo que le pide al jefe de la Sinagoga.

- Creer en su poder para hacerlo.

- Pide gratitud. Ante aquellos le-

de los que lo seguían, porque andaban como ovejas sin pastor.

Jesús no desea publicidad con sus milagros, por eso cuando se da cuenta de que le quieren proclamar rey, se retira al monte él solo.

San Juan destaca que la multiplicación de los panes y los peces es un signo de solidaridad. Cuando Andrés le dice a Jesús que hay un muchacho

Se hace necesario que nosotros sepamos descubrir el poder de Dios en nuestra vida

que tiene cinco panes y dos peces, nos está diciendo que dar de comer a tanta gente no depende de una solución económica, sino de saber compartir. Aquel muchacho comparte, da sus cinco panes y dos peces a Jesús y Él realiza el milagro.

Hoy vivimos en un mundo que necesita la multiplicación de personas solidarias, que quieran compartir lo que es de todos

Los milagros no son algo que Je-

Hoy vivimos en un mundo que necesita la multiplicación de personas solidarias, que quieran compartir lo que es de todos

prosos que había curado que eran diez y solo uno vuelve a darle gracias, le dice: «Los otros nueve ¿dónde están?»

- Pide conversión: Vete y en adelante no peques más.

El milagro de la multiplicación de los panes y los peces podemos denominarlo el milagro de la generosidad y de la compasión, precisamente porque nos presenta a Jesús respondiendo a las necesidades más profundas de la persona, porque se compadeció

sús realiza solo en su tiempo. Hoy con nosotros Jesús realiza también verdaderos milagros, aunque a veces no nos demos cuenta porque estamos demasiado acostumbrados a ellos:

- El milagro de la vida de cada día.

- El milagro de la fe en cada uno de nosotros.

- El milagro del amor de Dios a todos y cada uno de nosotros. a pesar de nuestros pecados e infidelidades.

- Milagro del perdón de Dios, que nos lo ofrece ¡incondicionalmente.

- El milagro que Dios hace a través de la generosidad y solidaridad de los demás, que sirve para que Dios sea la respuesta a las necesidades más primarias y fundamentales de las personas.



Se hace necesario que nosotros sepamos descubrir la mano y el poder de Dios en nuestra vida, se hace necesario que creamos en Él. Que sepamos descubrir su acción en nosotros. Que descubramos que Dios se interesa por nosotros, que le importamos, y que está siempre acompañándonos en la vida. Que no seamos indiferentes a Él, que nos interese por Él, que Dios sea realmente importante en nuestra vida.

Es necesario que cuando descubrimos a Dios en nuestra vida seamos agradecidos con Él por tantas cosas: por el amor que nos demuestra, por interesarse por nosotros a pesar de que nosotros lo olvidemos a veces en nuestra vida. Que sepamos descubrir el gran amor misericordioso que nos muestra cuando, sin merecerlo por nuestros pecados, nos da tantas gracias y está dispuesto siempre a perdonarnos y favorecernos.

Vamos a pensar en tantas cosas buenas como diariamente recibimos de Dios y que son un verdadero milagro que Él realiza en nosotros, y vamos a pedirle que sepamos agradecerlo y que sepamos corresponder haciendo en nuestra vida todo aquello que Él nos pide como criaturas suyas que somos

+ Gerardo

El Obispado y la Diputación renovaron el convenio de colaboración

La Comisión de Seguimiento del Convenio suscrito por el Obispado de Ciudad Real y la Diputación Provincial se reunió el 29 de junio, a las 11 de la mañana, en el Palacio de la Diputación con el fin de proponer algunos templos parroquiales de pequeños municipios de nuestra Diócesis que necesitan obras de reparación.

El Vicario General, Tomás Villar Salinas, y el encargado de obras del Obispado, Rafael Melgar Martín-Fontecha, presentaron a los vicepresidentes Manuel Martínez y Jacinta Monroy, y a José Luis Loarce, miembros de la Diputación que componen dicha Comisión, tres templos sobre los que intervenir: el templo parroquial de Ntra. Sra. de la Merced de los Cortijos, necesitado de la reposición de vigas en la nave de la Iglesia, principalmente del presbiterio, que asciende a 25.000 euros; el arreglo del tejado del templo parroquial de Ntra. Sra. de La Asunción de Caracuel de Calatrava, por valor de 13.000 euros; y la corrección de humedades y grietas del tejado del templo parroquial de San Humberto de Bazán, por valor de 12.000 euros. Estas cantidades suman un total de 50.000 euros, que es la cantidad total que la Diputación Provincial concede.



Con esta cantidad no se solucionan las obras urgentes que necesitan la mayoría de los templos parroquiales de los pequeños núcleos de población, pero es una ayuda. Esperamos que el interés manifestado por la Diputación en la conservación de nuestro patrimonio arquitectónico le anime el próximo año a aumentar la cantidad dedicada a éste fin.

Para la celebración *Por Rafael Melgar Martín-Fontecha*

XVII Domingo del Tiempo Ordinario (ciclo B)

Moniciones

- **ENTRADA.** Cristo nos convoca a celebrar la eucaristía, fuente y cima de la vida de la Iglesia. El encuentro con Cristo nos alimenta y nos da la fuerza para testimoniar nuestra fe.
- **1.ª LECTURA (2Re 4, 42 - 44).** Elíseo pone de manifiesto la lucha por la justicia social y la eficacia salvadora de la Palabra de Dios. Este episodio es anticipo del evangelio de la multiplicación de los panes.
- **2.ª LECTURA (Ef 4, 1 - 6).** San Pablo nos propone un itinerario para la vida espiritual y nos invita a vivir como pide la vocación cristiana: con humildad, con amabilidad y siendo siempre comprensivos.
- **EVANGELIO (Jn 6, 1 - 15).** Con la multiplicación de los panes comenzamos a proclamar el capítulo sexto del Evangelio de san Juan que escucharemos durante varios domingos. Jesús se presenta como el pan de vida que sacia nuestra hambre y nos invita a la solidaridad.
- **DESPEDIDA.** Alimentados con el pan de vida somos invitados a multiplicar los signos de solidaridad. El pan partido se hace donación en cada uno de nosotros, como nos muestran los mártires de Moral de Calatrava, los beatos Pedro Bernalte y Diego García, que el lunes celebraremos.

Oración de los fieles

- S. Pedimos al Padre con humildad:
- Por el papa Francisco y por los obispos: para que el Señor les conceda la dimensión profética en el gobierno del pueblo de Dios. Roguemos al Señor.
 - Por las autoridades: para que en sus decisiones tengan presente a los más desfavorecidos y creen políticas de generosidad. Roguemos al Señor.
 - Por los hogares en los que falta el pan para el sustento: para que con nuestros gestos concretos experimenten la cercanía de Dios. Roguemos al Señor.
 - Por todas las personas que se encuentran en este tiempo de vacaciones: para que sea un período de encuentro con Dios. Roguemos al Señor.
 - Por nosotros, reunidos en esta celebración: para que la eucaristía nos transforme y sepamos descubrir las necesidades de los más afligidos. Roguemos al Señor.
- S. Te pedimos, Señor, poder recibir el verdadero alimento. Por Jesucristo nuestro Señor.

Cantos

Entrada: Alrededor de tu mesa (CLN/A4) **Salmo R.:** Abres tú la mano, Señor, y nos sacias (LS) **Ofrendas:** Te ofrecemos, Señor (CLN/H2) **Comunión:** En la fracción del pan (CLN/O5) **Despedida:** Anunciaremos tu reino (CLN/402)

Salterio y Lecturas bíblicas para la semana

I Semana del Salterio. Lunes *Beatos Pedro Bernalte, Diego García y compañeros, mártires* Jer 13, 1 - 11 • Mt 13, 31 - 35 **Martes** Jer 14, 17 - 22 • Mt 13, 36 - 43 **Miércoles** Jer 15, 10.16 - 21 • Mt 13, 44 - 46 **Jueves** Jer 18, 1 - 6 • Mt 13, 47 - 53 **Viernes** Jer 26, 1 - 9 • Mt 13, 54 - 58 **Sábado** Jer 26, 11 - 16.24 • Mt 14, 1 - 12